

Economía anunció un acuerdo para canjear unos 7 billones de pesos de la deuda que vence hasta junio

7 marzo, 2023



El Ministerio de Economía anunció un acuerdo con los bancos, orientado a despejar la incertidumbre originada en torno de los vencimientos de la deuda en pesos.

Durante la presentación del acuerdo, el ministro Sergio Massa consideró que “durante muchos meses se planteó como el mayor problema y la mayor incertidumbre de la economía argentina, que eran los vencimientos de la deuda en pesos, pueda tener un programa y una programación que le dé en primer lugar tranquilidad al ahorrista, al depositante”.

Cabe señalar que la deuda en pesos suma unos 16 billones de pesos, de los cuales la mayor parte –cerca de 13 billones–

vencen durante el año en curso. El objetivo oficial es alcanzar a canjear unos 7 billones de pesos de la deuda que vence hasta junio. Aunque no descartan una reapertura para la deuda que vence en marzo de unos 800.000 millones de pesos.

De acuerdo al comunicado oficial la operación será voluntaria y se llevará a cabo el jueves 9 de marzo y con liquidación el martes 14.

Los títulos bajo la oferta de conversión serán: BONCER TX23, LEDES S31M3, S28A3, S31Y3 y S30J3, LECER X21A3, X19Y3 y X16J3, BONO DÓLAR LINKED TV23 y BONO DUAL TDJ23.

Se ofrecen dos canastas de instrumentos:

A) 30% de Nuevo Bono CER con vto. abril de 2024, 40% de Nuevo Bono CER con vto. octubre de 2024 y 30% de Nuevo Bono CER con vto. febrero de 2025;

B) 30% de Bono Dual con vto. febrero de 2024 (reapertura), 40% de Nuevo Bono CER con vto. octubre de 2024 y 30% de Nuevo Bono CER con vto. febrero de 2025.

Una tendrá solamente títulos indexados a la inflación, mientras que otra contendrá además por instrumentos “duales” que además también protegen ante una eventual devaluación, según señalan en fuentes oficiales

Se ofrecerán a los bancos dos canastas. Una tendrá solamente títulos indexados a la inflación, mientras que otra contendrá además por instrumentos “duales” que además también protegen ante una eventual devaluación, según señalaron fuentes oficiales.

La intención de las autoridades, según trascendió es que los bancos privados participen con un 45 a 50% de sus tenencias de títulos (en una proporción semejante lo haría el sector público” con la idea de lograr “una curva fortalecida de vencimientos a mediano y largo plazo”.

Para ello se ofrecerán distintos títulos. También, se indicó que “no habrá diferencias entre la oferta para el sector público como para el privado”. Aunque reconocen que “en el futuro, con un mayor reordenamiento, se piense en alguna alternativa”.

“No es un canje como los habituales, de corto plazo”, indicaron. “Se está tratando de normalizar curva, para que los bancos tengan vencimientos cortos, medios y largos”

En este sentido, en el Palacio de Hacienda reconocen que esperan “distintos niveles de aceptación” ya que es lógico que “los bancos no tengan un solo perfil largo plazo”.

Uno de los objetivos que remarco el propio Sergio Massa es que se busca dar mayor “previsibilidad y sostenibilidad a la deuda”

Críticas

En Economía rechazan las críticas de sectores de la oposición que afirman que este canje “podría implicar riesgo emisión”.

Rechazan los fantasmas de reperfilamiento “salvo que alguien lo quiera hacer como instrumento de política económica”, deslizan cerca de Sergio Massa.

Al tiempo, cuestionan que en algunos sectores de la política “se piense en el default como que es un instrumento de política económica” y aclaran que en Economía “no pensamos de esta manera”.

Además, creen que “ningún gobierno quiere iniciar su gestión con un reperfilamiento”. Por el contrario, “a nadie le conviene reperfilar la deuda”

Asimismo, aclararon que este canje no “requiere de la aprobación del FMI” y, por el contrario, las autoridades del organismo sostienen que “el ordenamiento de la deuda no es mal visto”

También se supo que será el Banco Central el encargado de definir las condiciones del “put”, es decir la posibilidad de las entidades de vender a la autoridad monetaria los títulos en determinado momento.

A juicio de las autoridades, el Put es un instrumento de liquidez que solicitaron los bancos dado el “riesgo asociado a la inestabilidad política” y, a algunos “anuncios pocos felices de la oposición”. Explican que “el riesgo y las altas tasas están asociadas al riesgo político”.

El Ministerio de Economía también mantendrá encuentros con las compañías aseguradoras y los fondos comunes de inversión para reformular los vencimientos de los títulos en poder de estas entidades.

Como manifestó Massa, en el encuentro que tuvo con sectores de la banca “el dato más relevante de esta licitación que se pone en marcha, de este denominado canje voluntario, es que rompe esa idea de que Argentina tiene todas las semanas a la puerta un reperfilamiento de deuda”.

Además, destacó que “se planteó una oferta de dos canastas, como la posibilidad de tener un programa de deuda que, inclusive, desactiva esa idea de la bomba, de que cada dos o tres meses está algo por explotar y que le da una curva de vencimiento 2024, 2025, mucho más ordenada, asociada además al programa de orden fiscal”.

En este sentido, Massa recordó que “ya tuvimos algún momento un reperfilamiento de la deuda en pesos, vimos la frustración, el dolor y el fracaso que significó para la Argentina y entendemos que tener un perfil de deuda ordenada, previsible, es para el sistema financiero fundamental y para el ahorrista y el ciudadano una tranquilidad enorme”.

Fiscal

El ministro también ratificó la decisión de avanzar en un

camino de consolidación fiscal. Sostuvo que “el desafío de bajar el gasto público de nuestra parte descomprime la idea de tener que andar permanente buscando financiamiento o buscando adelantos transitorios del Banco Central para poner a la economía en la idea de que el orden fiscal es el ancla más importante que tenemos a la hora de administrar el sector público nacional, es una tarea que tenemos que recorrer en conjunto”.

Desde esta perspectiva, Massa afirmó que “la inflación se la combate con orden fiscal, con acumulación de reservas, pero también con control del dinero circulante”.

Con esta intención anticipó que se buscará ordenar la deuda intra pública ya que “tenemos los vencimientos del tercer y cuarto trimestre que tienen mucho peso del sector público nacional, que eso a veces también desordena y genera incertidumbre”.

Por último, remarcó que lo que ahora queda es “llevar adelante el canje, la licitación y el lunes de la semana que viene mostrarle a la sociedad argentina que tenemos al sistema financiero absolutamente robustecido y además al sector público nacional con sus cuentas ordenadas”.

Fuente: **Ámbito Financiero**